

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pellagros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 4 de enero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.123

## Miscelánea marítima

### El «Nelson» y el «Rodney»

«Nelson» (ingles). Acorazado incorporado a la flota en junio de 1927. De 35.000 toneladas de desplazamiento, artillado con nueve cañones de 40,6 centímetros, y numerosas piezas de calibre medio y antiaéreos; tiene una velocidad de 23 nudos, 1.312 hombres de dotación y una coraza de 35 milímetros de espesor. Cada proyectil de 40,6 centímetros pesa 1.000 kilos; cada cañón puede disparar dos proyectiles por minuto.

Las enseñanzas del combate de Yutlandia hicieron llegar a tonelajes fantásticos al compaginar las grandes velocidades con una protección adecuada; así se obtuvo la fusión del acorazado con el crucero de combate en el «Hood» (42.000 toneladas), pero la limitación impuesta por los artículos IV, V y VI del Tratado de Washington (6-febrero 1922) obligó a reducir la velocidad, para sacar el mayor partido a las características y límites.

Inglaterra, a quien únicamente ha sido permitido hacer la experiencia de tales nuevas construcciones, con el «Nelson» y «Rodney», tiene los únicos grandes buques de línea concebidos después del armisticio y cuyas características, culminadas en la disposición original de la artillería gruesa, toda en casa; es decir, a proa, permite, al mismo tiempo que facilidades técnicas en el tiro, llevar al límite el poder defensivo y ofensivo de estas unidades, que proclaman el signo de la supremacía de los mares.

### El acuerdo sobre los acorazados

Sobre limitación de los armamentos, el acuerdo de Washington dispone:

Primero. Acorazados: Inglaterra y Norteamérica, 525.000 toneladas; Japón, 615.000 toneladas; y Francia e Italia, 175.000. Ningún acorazado podrá desplazar más de 406 milímetros.

Segundo. Portaaviones. Inglaterra y Norteamérica, 135.000 toneladas; Japón, 81.000 toneladas; y Francia e Italia, 60.000 toneladas. Ningún barco portaaviones podrá desplazar más de 33.000 toneladas ni llevar cañones de calibre superior a 203 milímetros. Además hay reglas especiales para combinar el número y el calibre de los cañones.

Tercero. Cruceros. Ningún barco de combate, excepto los buques de línea, podrá tener un desplazamiento superior a 10.000 toneladas ni llevar cañones de calibre superior a 203 milímetros.

Además, el Pacto determinaba el número y clase de los acorazados que podría conservar cada potencia y la forma de reemplazarlos.

## Casa Real

### Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar, a los señores: generales de división, don Antonio los Arcos; de brigada, don José Sánchez Ocaña, don Gonzalo González de Lara y don Amado Balmes Alonso; teniente coronel de Infantería, don Joaquín González Gallarza, capitán de corbeta don Fernando Bastarache Díez; capitanes de Infantería, don Ángel Hernández del Castillo, don Francisco Escribano Aguirre, y de la Guardia civil, don Fernando Martí Alvaro; agregado militar a la Embajada de Italia, coronel don Mario Donini, y agregados militar y naval a la Embajada de Francia, teniente coronel M. Moulin, y capitán de corbeta, M. Delaye.

### Cumplimientos

Cumplimentaron a Su Majestad el Rey el capitán general, barón de Casa Davallillo, y el general don Francisco Borbón y Castellví.

También estuvieron en Palacio el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido; los príncipes de Hohenlohe, que

vinieron del campo para despedirse de los Reyes, pues salían anoche para Austria; los duques de Montellano y el conde de San Luis.

### Audiencias del príncipe de Asturias

Su Alteza Real el príncipe de Asturias recibió ayer por la mañana en audiencia a los señores general de brigada D. Amado Balmes; coronel de Húsares de Pavía, don José Giraldo; capitán de navío señor Giovanni Battista Gabetti, agregado naval a la Embajada de Italia; doctor don Francisco Luque, comandante de Infantería don José Gutiérrez Calderón y capitanes don Ángel Hernández del Castillo y marqués de Godel, y de Caballería, marqués de las Nieves.

### La infanta doña Isabel, en el teatro

Su Alteza Real la infanta doña Isabel asistió en el teatro Fontalba, a la representación de la comedia, de los Machado, «La Lola se va a los puertos». En uno de los entreactos, llamó a su palco a Lola Membrives y a Ricardo Puga, a los que felicitó muy efusivamente por su acertada interpretación.

### El viaje del infante don Fernando

BARCELONA.—En el segundo expreso ha llegado de Madrid, de paso para Roma, el infante don Fernando, con su séquito.

Le recibieron en la estación el capitán general, se trasladó desde la estación al palacio de Capitanía, donde se hospeda, y al medio día volvió a salir con el general Barrera, para visitar la Exposición.

BARCELONA.—En el expreso, ha salido para Francia e Italia el infante don Fernando, que, acompañado de su séquito, va, como es sabido, para asistir, en representación del Rey, a la boda del príncipe heredero de Italia. Ha sido despedido en la estación por el capitán general, gobernador civil y demás autoridades de Barcelona.

## Accidentes marítimos

### El trasatlántico «Mapocho» se ha ido a pique

LIMA.—El vapor chileno «Mapocho» se ha ido a pique cerca de Samango. El pasaje ha sido salvado en su totalidad.

Todos los pasajeros del «Mapocho» han sido transportados felizmente a tierra.

### Incendio en una barcaza petrolera

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—En un incendio que se produjo en una barcaza petrolera, amarrada al costado del portaaviones «Saratoga», hubo dos muertos y cuatro heridos graves. En algún momento el «Saratoga» corrió grave riesgo a causa del incendio, que pudo ser dominado al fin sin mayores daños.

### Un trasatlántico pide auxilio

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—El trasatlántico «California», en ruta para Tokio, ha lanzado un mensaje pidiendo auxilio, por hallarse en situación peligrosa, a unos 250 kilómetros al Oeste de Seattle. Inmediatamente se han hecho a la mar varios guardacostas en ayuda de aquel buque.

## Provincias

### Vista de causas en Zaragoza durante 1929

ZARAGOZA.—La Audiencia de Zaragoza solamente ha celebrado durante el año de 1929 diez y ocho causas por delito de sangre, y la pena mayor impuesta ha sido de ocho años de prisión.

### Dimisión del comandante de Marina de Bilbao

BILBAO.—Durante la estancia del ministro de Marina en Bilbao le presentó la dimisión del cargo el comandante de Marina, señor López Barril, por tener que atender, según dijo, a otros asuntos de importancia. El ministro prometió atender a sus deseos y nombrarle un sustituto. Pero hasta ahora no se ha recibido la noticia del nombramiento de éste. La marcha del comandante de Marina ha producido gran sentimiento entre los navieros, pues el señor López Barril se ha

bía captado muchas simpatías por su rectitud.

### Los exploradores argelinos

CORDOBA.—Al medio día llegaron de Madrid 60 turistas argelinos que recorren España invitados por el Gobierno.

Después de visitar los monumentos, se les obsequiará con una comida en el Círculo La Amistad y continuarán su viaje a Sevilla.

### Los submarinos españoles

FERROL.—A causa del mal tiempo reinante, desistieron de su viaje a Vigo los submarinos españoles «B-2» y «B-4», que debían ir a aquel puerto para saludar a la escuadrilla de sumergibles de la Marina chilena.

## DE MÚSICA

### Homenaje a la Banda Municipal

La fiesta literario-musical, que se celebrará el domingo 12, en el teatro de la Zarzuela, promete ser un verdadero acontecimiento, a juzgar por la demanda de localidades, aún antes de ponerse a la venta.

Cooperan al homenaje a la Banda Municipal con el esfuerzo propio la Asociación de Profesores de Orquesta, Masa Coral, de Madrid, que dirige el maestro Benedito; el eminente barítono D. Luis Fabregat e ilustres literatos.

El programa a desarrollar es el siguiente:

A las diez y media de la mañana, la banda del Colegio de la Paloma, en el vestíbulo, ejecutará varias obras de autores españoles:

Primera parte (a las once en punto): Primero, «Petruchka» (escenas burlescas): A) Danza rusa, B) En casa de Petruchka, C) Fiesta popular de Carnaval, Strawinski (por la Banda Municipal). Segundo, «Nueva Patria», De Grieg (solista, Luis Fabregat). Tercero, «Scherzo burlesco, de Martini. Cuarto, «Madrid» (canción de la maja), de Villa (por la Banda y Masa Coral).

Segunda parte: En esta parte, que será presidida por el ministro de Instrucción pública, tomarán parte los Sres. D. Miguel Tato Amat, doña Adela González Fiori, D. Antonio Velasco Zazo, D. Rafael Marquina, D. Antonio Casero, don Pedro de Répide y D. Antonio Fernández Bordas.

Tercera parte: Preludio de «La revolosa», de Chapí, por 250 ejecutantes, pertenecientes a la Asociación de Profesores de Orquesta y Música, de Madrid. Segundo, «1,812», obertura solemne, de Tchaikowsky, por la Banda y la Orquesta. Director, Ricardo Villa.

Las localidades, sin aumento de precio, pueden adquirirse, hasta el día 10, en la Unión de Maestros directores, León, 42, durante todo el día, y en Mayoría, del Ayuntamiento, a las horas de oficina.

## El empadronamiento norteamericano

WASHINGTON.—Cuando se repartían las hojas de empadronamiento para el nuevo censo de la población de los Estados Unidos, los cabezas de familia de Norteamérica se quedarán muy sorprendidos al leer una de las preguntas a las que tienen que contestar y que acaba de ser introducida en el cuestionario de empadronamiento.

La pregunta es la siguiente: «¿Tiene usted instalado en su casa un aparato receptor de T. S. H.?»

El número de preguntas a las que tiene la obligación de contestar toda cabeza de familia es veinticuatro. Esta lista, con algunas modificaciones, acaba de ser aprobada por el director del departamento del Censo.

Entre las preguntas recientemente introducidas figuran las relativas a si se vive en casa propia o alquilada, la edad en que se efectuó el primer matrimonio, si el cabeza de familia es casado. También será preciso declarar en los nuevos padrones si se está colocado o sin trabajo en el momento de extender la hoja.

## NUESTRO SANEAMIENTO ECONOMICO

### Una nota del Gobierno acerca del estado de la Hacienda

LA LIQUIDACION DEL ULTIMO PRESUPUESTO ARROJA UN SUPERAVIT DE MAS DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS

Ayer fué facilitada la siguiente nota oficial:

«El jefe del Gobierno, al darse a la publicidad esta nota del ministro de Hacienda, que el Gobierno hace suya, y cuyo contenido le satisface completamente, quiere aplazar el comentario que tan brillante gestión le sugiere, encomendando su reposado estudio y derivada formación de juicio a la imparcialidad de las personas doctas en las materias que en ella se tratan. Si tal juicio es favorable, entiende que el patriotismo debe obligar a proclamarlo y difundirlo por todos los medios; si es adverso, la razonada impugnación de la nota encontrará todas las facilidades. Para uno y otro modo de proceder nadie deberá olvidar que se trata del interés y crédito de España, que ha de ponerse siempre por encima de toda pasión política o personal.»

Según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, en cuanto al mes de diciembre, y los ya publicados en la «Gaceta» respecto a los meses de enero a noviembre, durante el año 1929 el Tesoro público ha recaudado, por toda clase de conceptos, 3.725,6 millones de pesetas, con un aumento de 201,5 sobre la recaudación de 1928 y de 325,8 sobre la cifra calculada para 1929; los pagos del presupuesto ordinario han importado 3.487,8, o sean 149,8 más que los verificados en 1928 y 117,8 más que los presupuestados para 1929. Independientemente de esos pagos, y por cuenta del superávit de 1928, se han abonado a la Caja de amortización de la Deuda Pública 105 millones de pesetas, que dicha entidad ha invertido en adquirir valores del Estado de diferentes emisiones.

De la comparación entre los ingresos y los gastos correspondientes al presupuesto ordinario de 1929 resulta a favor de los primeros una diferencia de 237,7 millones de pesetas, superávit meramente inicial que en la liquidación definitiva del ejercicio resultará incrementado, por haberse incluido en la cifra global de pagos anteriormente mencionada los correspondientes a las partidas del presupuesto extraordinario desglosadas en 1929 y cubiertas con aplicación del superávit de 1928, cuyos gastos, como es natural, no tienen el carácter de gastos ordinarios de presupuesto. Pero el Gobierno prefiere computarlos por el momento como si lo fuesen, pecando así por defecto, y, no obstante esto, la liquidación es francamente satisfactoria, realizando con creces las esperanzas que en ellas se habían puesto y demostrando patentemente cuán gigantesco es el avance de la Hacienda pública española, cuyos presupuestos se liquidaban no hace un quinquenio con desnivel pavoroso.

El hecho de que la recaudación de 1929 haya superado en 201 millones de pesetas a la de 1928 constituye, a juicio del Gobierno, un índice clarísimo de potencialidad económica, ya que tal incremento no se debe a reformas fiscales ni a agravación de tarifas, y si tan sólo al desarrollo de la riqueza pública, al ambiente de paz y bienestar que reina en el país y a la mejora de los servicios económico-administrativos. Para apreciar en su magnitud absoluta y relativa la trascendencia de ese crecimiento de ingresos, debe tenerse en cuenta que se produce sobre cifras ya elevadísimas, ya que en 1928 se recaudaron 300 millones de pesetas más que en 1927, y en este último año se rebasó la recaudación del anterior en 257. Entre los conceptos fiscales que acusan

mayor alza en 1929, comparándolos con los resultados del ejercicio anterior, figuran: Con 44 millones, Petróleos; con 25, Loterías; con 22, Timbre; con 15,3, Utilidades; con 66, la renta de Aduanas; con nueve, Territorial; con 7,2, Patente nacional de automóviles; con ocho, Azúcar; con 4,5, Industrial; con 4,6, Derechos reales; etc., etc. Puede afirmarse que, excepto Consumos, ningún otro impuesto se recaudó en baja.

El aumento de gastos afecta en general a todas las secciones del presupuesto, excepto la 13, Marruecos, y la 15. Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales. Pero ha de notarse que en el mayor volumen de gastos, 149 millones de pesetas, importan muy cerca de un tercio los que por representar desglose del presupuesto extraordinario son imputables al superávit de 1928, y por ello al tiempo de la liquidación definitiva han de ser excluidos de ella.

El presupuesto para 1930 es substancialmente el de 1929, aprobado con duración bial, pero se publica con nuevo articulado y cifrado, para facilitar su aplicación. En realidad, no contiene alteraciones fundamentales respecto al que ha regido en 1929, si se exceptúa la importantísima de refundir en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario. Esta refundición se logra merced, primero, a la gran elasticidad de los ingresos fiscales, y segundo, al mayor espaciamiento de la carga, que permite reducir muy fuertemente la cuantía de cada anualidad. Los ingresos del nuevo presupuesto se han evaluado en 3.669,6 millones de pesetas; basta recordar que ascienden a 3.725 los recaudados en 1929, para comprender que el cálculo revela máxima prudencia. Los gastos se cifran en 3.677,8 millones de pesetas. Por consiguiente, existe un superávit inicial de 31,8 millones.

Las consignaciones que en cada departamento ministerial reemplazan a las respectivas anualidades del presupuesto extraordinario importan: en Fomento, 95 millones de pesetas; en Marina, 66; en Ejército, 53; en Instrucción pública, 15; en Presidencia, 5,6; en Gobernación, 5,2; en Hacienda, 2,2 y en Justicia y Culto, dos. En total, 244,1 millones de pesetas. Ahora bien: por lo que respecta a ciertos departamentos, estas cifras son inferiores a los compromisos adquiridos para 1930, y en uno para 1931 también, y a fin de facilitar el tránsito del presupuesto doble al presupuesto único, del superávit de 1929 se destinan: a Presidencia, cuatro millones; uno a Justicia y Culto, 15,1 a Marina, 2,3 a Gobernación, 95 a Fomento, ocho a Instrucción pública y 2,5 a Hacienda. Todo ello en 1930, y a Fomento 40 más en 1931. De esta suerte la refundición se hace sin mengua de los contratos en ejecución, sin producir contracción violenta de obras y, por su puesto, cerrando para siempre las emisiones de Deuda.

En el presupuesto de gastos aparecen por primera vez importantes subvenciones de dos millones, uno y 0,5, respectivamente, para la Exposición de Barcelona, el Banco exterior y la zona franca de Barcelona.

Pero la novedad más importante en una consignación de 35 millones de pesetas, como aportación a la Caja ferroviaria, y con esta suma, unida a los demás ingresos de que es perceptora, en cuanto a entidad autónoma (entre los que figuran la precisa participación en los beneficios que hayan obtenido las Compañías ferroviarias en 1929), levan

tará íntegramente sus cargas financieras, y aparecen, asimismo, las partidas suficientes, para que otras entidades autónomas, emisoras de Deuda, puedan satisfacer las correspondientes atenciones de intereses y amortización.

Por lo que respecta al presupuesto de ingresos, sólo hay dos innovaciones: una partida de nueve millones, en renta de Aduanas, por el gravamen de cancelación de quebrantos sufridos por la Marina mercante, y otra de 23, en Recursos del Tesoro, por los intereses que produzcan los anticipos hechos a cuenta de las pesetas adquiridas por el Comité Interventor de los Cambios.

Dadas la sinceridad con que se han calculado los gastos, y la cautela que preside la previsión de los ingresos, es seguro que el presupuesto de 1930 se saldará con superávit acaso superior al supuesto inicialmente; y en este futuro margen de exceso de ingresos tiene ancho campo el Estado ya para intentar desgravaciones, que en el actual momento serían prematuras, bien para abordar nuevas fases de acción estatista, que ahora constituirían temeridad.

En resumen: El presupuesto de 1930 se cierra con un superávit positivo y espléndido, gracias al cual, desde 1 de enero corriente, viven refundidos en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario. A mayor abundamiento, en el nuevo presupuesto se dotan las entidades autónomas con las sumas precisas para que puedan levantar sin dificultad sus cargas financieras. Por último, queda descartada, como absolutamente innecesaria, cualquiera apelación del Estado o del Consejo Superior Ferrovionario al crédito público durante todo el año de 1930.

El Gobierno recapitula estos factores económicos, para que los ciudadanos todos se den cuenta de que el saneamiento financiero de España es una realidad saludable, que sólo la ofuscación política puede atenuar, y para que los que tratan de especular con la moneda adviertan que la actual depreciación de la peseta no puede atribuirse a la situación financiera del Estado, porque,afortunadamente, la Hacienda pública española vive días de solidez inigualable, haciendo frente a todas las necesidades cuantiosísimas de un pueblo que se constituye, «única y exclusivamente con impuestos», que son menos en número, y más suaves en gravamen, que los vigentes en casi todos los restantes países.

No quiere omitir el Gobierno en esta nota el elogio que merecidamente se debe a los funcionarios de todos los Cuerpos, clases y categorías, dependientes del ministerio de Hacienda, cuya labor celosa permite contrastar tan halagüeños resultados. Han sabido hermanar el rigor saludable con la templanza cortés, y esperando el Gobierno que continúen dando pruebas de actividad austera y fecunda, en señal de reconocimiento concede un crédito de 500.000 pesetas para otorgar premios a los que más se hayan destacado por su asiduidad y competencia.

## Una muchacha de catorce años se dispara un tiro

A primera hora de la noche, ocurrió un sensible suceso en la calle de la Torrejilla del Leal, número 10, huerfía. La muchacha de catorce años de edad Julia de la Torre puso fin a su vida disparándose un tiro en la región precordial.

Por si la muerte no se hubiera producido instantáneamente, fué conducida a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde el doctor San Román y el ayudante Sr. Martínez no pudieron hacer nada, porque había ingresado cadáver.

La desgraciada Julia dejó escrita una carta al juez de guardia.

Parece ser que el origen de tan fatal resolución, por las referencias de los familiares, han sido amores contrariados.

El cadáver, por disposición del juez, pasó al Depósito judicial.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

## La boda del Príncipe Humberto

### UNA AMPLIA AMNISTIA

ROMA.—Con motivo de la boda del Príncipe Humberto, el Rey ha concedido una amplia amnistía en favor de los presos que sufren condena por delitos comunes y de los militares que cumplen arrestos.

De esta medida de gracia están excluidos los que incurrieron en penas importantes y los condenados por atentado contra la seguridad del Estado.

Comentando la amnistía y reducciones de penas concedidas por el Rey con motivo del casamiento del Príncipe Humberto, el periódico «Tribuna», en un artículo de fondo, hace resaltar el hecho de que los crímenes políticos que antes se comprendían en estas amnistías han sido excluidos esta vez, con arreglo a la doctrina fascista, que pone al Estado por encima de todo otro valor, y considera los crímenes cometidos contra el Estado como especialmente peligrosos y por ello indignos de la clemencia del Soberano.

### TROPAS Y MILICIA A ROMA

ROMA.—Aunque la Prensa dedica mucho espacio y comentarios a la Conferencia de La Haya y al complot antifascista de París, la atención del pueblo italiano está vuelta por completo hacia la boda del Príncipe Heredero que se celebra el martes próximo. Hoy habrán salido de Bruselas la novia y su familia en el tren real italiano y probablemente habrán llegado a la frontera italiana de madrugada.

En la capital se han hecho grandes preparativos militares.

También en el Vaticano se ha notado la boda de los Príncipes, pues la mayor parte de las personas reales que vienen a Roma han solicitado audiencia de Su Santidad.

### LAS CAMARAS Y EL PARTIDO

ROMA.—El próximo lunes y durante la recepción en el Quirinal de los representantes del Parlamento italiano, éstos ofrecerán al Príncipe Humberto y a la Princesa María José, con los votos y felicidades del Senado y de la Cámara, dos magníficos regalos. El presidente de la Cámara de Diputados, Giurati, ofrecerá a los Príncipes un par de jarrones de porcelana, obra del maestro Grue, de Castellí (Abruzzo), ejemplares maravillosos del arte italiano de 1700. Dichos jarrones, con sus tapas, miden 62 centímetros de altura y tienen pintadas escenas y episodios bíblicos. Estos objetos fueron escogidos por Giurati, en vista del especial interés demostrado por la Princesa María José por las porcelanas durante su estancia en Italia.

El presidente del Senado, Federzoni, ha escogido otra obra de arte, de orfebrería, también del año 1700, construída por el famoso platero Vincenzo Cececi, que representa la fuente y el obelisco situados en la plaza del Quirinal, frente al Palacio Real. Este objeto es muy conocido, especialmente en Roma, por la entusiasta descripción que hizo de él el P. Cancellieri en su clásica obra sobre los obeliscos romanos.

Turatti, en nombre del partido fascista, ofrecerá al Príncipe Humberto, con motivo de su casamiento, dos obras de arte del siglo XIV.

## Notas militares

### Incorporación de reclutas de cuota

El día primero de febrero próximo se incorporarán a los Cuerpos a los que están destinados, sin previa presentación en Caja, los reclutas de cuota del reemplazo de 1929, y los que hayan sido agregados al mismo de reemplazos anteriores.

Estos reclutas regresarán a sus hogares al cumplir los cuatro meses de servicio, incorporándose nuevamente a filas en primero de septiembre próximo, para cumplir el segundo período, que es de dos meses.

Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los Municipios, la orden de incorporación a filas, con el día y sitio que deben presentarse. A los reclutas que no hayan solicitado destino, se lo señalará el capitán general de su región.

Los reclutas de cuota deberán presentarse en los Cuerpos con las prendas de

uniforme reglamentarias, y al presentarse sufrirán un examen de las materias cursadas en las escuelas de preparación militar.

A los que resulten cortos de talla o inútiles, por enfermedades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del reglamento de Reclutamiento.

### Para el profesorado de la Academia de Artillería

Se ha abierto un concurso para proveer seis plazas de comandantes primeros profesores, 14 de capitanes profesores y siete de tenientes auxiliares.

Los jefes y oficiales de la escala activa que deseen tomar parte en el referido concurso harán constar las clases que desean concursar, y los aspirantes a las clases de idiomas acreditarán conocerlos perfectamente.

### Para el «Premio Villamartín»

Se han dictado nuevas reglas para la adjudicación del «Premio Villamartín», para jefes y oficiales de Infantería.

Entre ellas figuran las siguientes:

Toda nota, aunque esté invalidada, excluye del premio. Este será indivisible. La propuesta se hará en los Cuerpos, en votación secreta. Si los votantes estimasen que un jefe u oficial no perteneciente a su unidad tuviese méritos sobresalientes, pueden votar en vez de uno del Cuerpo.

### Soldado herido en un choque de vehículos

Por la calle de Alberto Aguilera pasaba el camión militar, que guiaba el cabo José Simón Pérez, y que ocupaba otro soldado llamado José María Sabanza. El conductor pretendió adelantar a un tranvía del disco 49, y al realizarlo dió un fuerte golpe con la parte posterior del camión a una de las plataformas del tranvía, sufriendo graves desperfectos.

A consecuencia del choque sufrió lesiones de pronóstico reservado el soldado José María Sabanza.

## Chocan dos aviones

### Sus diez ocupantes han perecido

SANTA MONICA (California).—Cuando volaban a tres mil pies de altura, chocaron dos aviones ocupados por artistas de «cine», que impresionaban una película. Los dos aparatos, incendiados, cayeron vertiginosamente al mar.

Hasta ahora, de las diez personas que iban en ellos, sólo se han encontrado tres cadáveres.

Desde uno de los aviones el operador se preparaba a impresionar una cinta figurando la caída al mar desde un aeroplano del famoso financiero belga Loewenstein, desaparecido al atravesar el canal de la Mancha, produciéndose el choque momentos antes de que el artista que representaba el papel del banquero se arrojará al aire, provisto, naturalmente, de paracaídas.

SANTA MONICA (California).—Se ignora la causa del choque de dos aviones en pleno vuelo, a consecuencia del cual han perecido los diez ocupantes de los aparatos.

Testigos presenciales de la catástrofe han declarado que el choque se produjo de frente con una gran violencia. Las alas de los dos aparatos, destrozadas, se desprendieron al mismo tiempo que se oía una formidable explosión, y los dos aviones, entrelazados y ardiendo, caían al mar, a cinco kilómetros de la costa, haciendo elevarse, al chocar con la superficie líquida, una gran columna de agua y espuma.

Tres cadáveres, los únicos recogidos, salieron proyectados de los aviones.

### Son recogidos los cadáveres

SANTA MONICA (California).—Comuniquan de la costa que han sido ya recogidos los cadáveres de las diez personas muertas en el accidente de aviación. A excepción de los dos pilotos, todos los demás eran artistas cinematográficos de Hollywood.

## Compañía Trasatlántica Española

### EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

## Fuego en el Capitolio de Washington

WASHINGTON.—Se ha iniciado un incendio en el edificio del Capitolio, donde están instalados el Senado y Cámara de Representantes. El incendio se ha producido en los locales ocupados por el archivo.

Inmediatamente después de darse la señal de alarma, la avenida de Pensylvania, que conduce al edificio siniestrado, se vió invadida por los automóviles del Servicio de Incendios, que, a toda velocidad, acuden a sofocar el fuego.

Las llamas y el humo son visibles a una milla de distancia.

### El fuego, dominado

WASHINGTON.—El fuego iniciado en el edificio del Capitolio quedó completamente dominado a los cuarenta y cinco minutos de comenzar los trabajos de extinción. El jefe del Servicio de Incendios ha manifestado que ha desaparecido todo peligro.

Al parecer, el incendio se produjo varias horas antes de que fuese descubierto.

Los bomberos tuvieron que vencer grandes dificultades antes de llegar a los locales siniestrados, por estar cerradas las puertas de los mismos.

Se abriga el temor de que muchas reliquias históricas, depositadas en el archivo, hayan quedado destruidas.

### El edificio del Capitolio

El Capitolio, palacio, como es sabido, del Parlamento, está situado en el centro de la ciudad de Washington. De él irradian tres anchas avenidas, llamadas Norte, Sur y Este, y en la parte Oeste se halla la parte denominada «el Mall».

Se alza el Parlamento norteamericano en medio de un parque de 20 hectáreas, y en sus inmediaciones se ven numerosas estatuas, entre ellas la de Washington. La gran cúpula central del edificio tiene 41 metros de diámetro y 75 de altura sobre el tejado y 93 sobre la base del edificio. En la cúspide de la torre hay una estatua de la Libertad y la cabeza se halla a 115 metros sobre el nivel del suelo.

El edificio es de vastísimas dimensiones y alberga las dependencias del Congreso y del Senado; el Tribunal de Justicia y el Museo Nacional de Escultura.

La arquitectura del Capitolio es de gusto clásico, y el edificio está dividido en tres cuerpos, con fachadas de amplias escalinatas y grandes columnarios.

El Capitolio está rodeado de una serie de monumentos artísticos, entre los cuales descuella, como decimos antes, la colosal estatua de Washington, que tiene 169 metros de altura; los monumentos dedicados a los generales Scots y Thomas y el de Lincoln. En la Avenida de Pensylvania, cerca de la plaza del Capitolio, hay otro gran monumento, dedicado a la memoria de los marinos que murieron durante la guerra civil.

El edificio tiene dos plantas monumentales, y en el cuerpo central es donde está edificada la gran cúpula.

## Crónica de Barcelona

### El Sr. Cambó se dispone a actuar en política

BARCELONA.—El periódico «La Nau» publica un suelto que está siendo comentadísimo. Se refiere a la futura actuación del Sr. Cambó en política.

Dice, entre otras cosas, que el Sr. Cambó siente hoy con intensidad los problemas políticos, y no tendrá ningún inconveniente en dejar a un lado parte de sus actividades financieras.

### El poseedor del billete premiado con los diez millones de Navidad

BARCELONA.—Parece que se va a aclarar el misterio que rodeaba al poseedor del billete que en el último sorteo de Navidad resultó agraciado con los diez millones de pesetas.

Según afirma un diario de la mañana, el propietario del número premiado es un industrial portorriqueño llamado don José M. Armenteras, que residió hasta hace poco tiempo en la casa número 11 de la calle de Pomaret, de esta ciudad.

Este señor, antes de emprender su viaje a San Juan de Puerto Rico, donde posee un establecimiento comercial, adquirió en Barcelona tres billetes, entre los cuales tuvo la suerte de que estuviera el favorecido con el segundo premio.

El Sr. Armenteras es casado y tiene tres hijos. Llegó a Barcelona hace tres años para completar la educación de sus

vástagos y adquirió una «torre» en la calle de Angli, que vendió después al doctor Miralles, al trasladarse a la casa de la calle de Pomaret.

Este señor es el que solicitó cablegráficamente el lotero Sr. Valdés la confirmación del número premiado.

### Las instalaciones del palacio de las Misiones

BARCELONA.—Aunque en el palacio de las Misiones hay instalaciones pertenecientes a Comunidades y Ordenes religiosas extranjeras, no se alterará su composición, continuando todo en la misma forma que hasta aquí, al transformarse el nacional el certamen.

### Manifestaciones del doctor Asuero

BARCELONA.—En el rápido llegó a Barcelona el doctor Asuero, acompañado de su esposa y de otras personas, en compañía de las cuales se trasladó seguidamente al hotel Ritz.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la estancia aquí del médico donostiarra acudieron al hotel numerosas personas que deseaban ser reconocidas y tratadas por aquél. Entre ellas figuraba el ex alcalde de Barcelona señor Alvarez de la Campa, quien en la actualidad ostenta el cargo de comisario regio del puerto franco.

El notable médico ha celebrado una conversación con un periodista local, a quien manifestó que tiene el propósito de permanecer en Barcelona quince o veinte días, durante los cuales se dedicará a visitar la Exposición. En marzo—añadió—marcharé a la Argentina, de donde regresaré para dirigirme a Nueva York, donde pienso demostrar que he descubierto la curación de la piorea.

Anteayer—siguió diciendo el doctor Asuero—entró en prensa mi libro titulado «Ahora hablo yo», del que se hará una tirada de cincuenta mil ejemplares para España e igual cantidad para América. Tengo fe en el éxito de este libro, en el que hago referencia a las observaciones y resultados logrados con mi método curativo, que en nueve meses ha sido aplicado a más de ocho mil pacientes.

Esta tarde, el doctor Asuero estuvo en el recinto de la Exposición, acompañado de su esposa.

## CARABINEROS

Reingreso.—Se accede a la instancia del ex carabnero D. Baltasar Vives, y se desestiman las del ex cabo D. Manuel López y carabineros separados del servicio don Juan Manuel Martiro, D. José Cabrera y de los licenciados D. Serafín Berrocal, don Manuel Benito, D. José García, D. Benito González, D. Manuel López, D. Jesús López, D. Rafael Pérez, D. Eduardo Piqueras, D. Santiago Román.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancia del carabnero licenciado por inútil Manuel Caparrós, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

tría a favor del carabnero licenciado por el percibo fuera de filas de la pensión de la medalla de Sufrimientos por la Pa-

Al mismo.—Cursando propuesta para inútil Francisco López Melgarejo.

A los jefes de Barcelona, Granada y Lérida.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Emilio Márquez Cordero, José Vargas Montes y Juan Gallego Iglesias.

### BIBLIOTECA NACIONAL

## Adjudicación del premio de bibliografía de 1929

Por Real orden de 24 de diciembre último y a propuesta del Tribunal calificador, formado por los señores don Francisco Rodríguez Marín, presidente; don Alvaro Gil Albacete, D. Francisco Suárez Bravo, D. José Ramón Mérida y Alinari, D. José Alemany y Bolufer, don Benito Sánchez Alonso, D. Agustín González Ameza y D. Javier Lasso de la Vega, secretario, se ha otorgado el premio al trabajo titulado «Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las islas Canarias» (siglos XVI, XVII y XVIII, del que resultó ser autor don Agustín Millares Carles.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

# Consejo de ministros

A las siete llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que dijo a los periodistas venía de despachar algunos asuntos atrasados. Como ahora estamos en calma —agregó— se puede trabajar mejor. Terminó diciendo que sería un Consejo ordinario. Este quedó reunido poco después de las siete.

Poco antes de las diez terminó la reunión ministerial. El presidente dió de lo tratado la siguiente referencia a los periodistas:

—Yo, poca cosa o nada. Gobernación, varios expedientes, unos de inexecución y otros de ejecución de sentencias de secretarios y contadores de Ayuntamiento. Ejército, tres o cuatro expedientes. Hacienda, bastantes expedientes. Marina, nada. Fomento e Instrucción, varios expedientes. El ministro del Trabajo es quien ha consumido el turno mayor, pues nos ha expuesto dos o tres cosas, alguna de gran interés, que no recuerdo en este momento, pero que constan en la nota. El señor Aunós nos ha abandonado antes de que termináramos nuestra labor de hoy, pues esta noche marcha a Barcelona a pasar la Fiesta de Reyes en familia, ya que en las de Nochebuena y Año Nuevo no ha podido hacerlo a causa de las inquietudes que ustedes nos proporecionan.

## NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Aceptación de un solar cedido por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Asistencia a una conferencia internacional de policía criminal en Viena. Gran cruz de Beneficencia a Luis Ramos, de Montellano.

Instrucción.—Creación de un grupo escolar en Noya (Coruña).

Trabajo.—Reglamento provisional del real decreto-ley de 9 de diciembre de 1927 creando el seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales. Real decreto creando el pasaporte especial para emigrantes. Real orden dictando reglas para garantizar los contratos de trabajo de los españoles que emigran al Norte de África.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Marina.—Proyecto de dique aislado para el puerto del Musel.

Fomento.—Aprobación del segundo proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Cruz de Marchenilla a Morón (Sevilla), y que la obra se ejecute por administración. Expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Puente de San Acisclo a la carretera de Ferreira a Foz a la estación de Fazomo en el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón (Lugi), con la clasificación de tercer orden. Expediente proponiendo se conceda a Eliseo García Ruiz-Fernández el derecho a los beneficios de la ley de expropiación forzosa otorgado por real decreto para una fábrica de yeso en Torquemada.

## Un Consejo administrativo

El Consejo de anoche se dedicó en su totalidad al despacho de asuntos administrativos de relativa importancia, y que por considerarlo suficientemente especificados en la referencia oficiosa, los ministros se abstuvieron de dar ninguna ampliación.

Pudo tener el Consejo cierto carácter político, ya que es la primera reunión del Gobierno después del Consejo celebrado en Palacio y de la aprobación concedida por el Rey al programa político para volver a la normalidad constitucional dentro de este mismo año. Sin embargo, los ministros guardaron absoluta reserva sobre el particular, limitándose algunos a decir que en la reunión de anoche no se habló de política.

El ministro de Trabajo abandonó la Presidencia antes de terminarse el Consejo. Manifestó el señor Aunós que iba a Barcelona para pasar con su familia la festividad de Reyes y que estaría de regreso en Madrid el martes, en caso de celebrarse ese día otro Consejo, y si no, el miércoles. Añadió que había despachado dos asuntos de interés en el Consejo: uno de ellos relativo a la creación de un pasaporte para uso de emigrantes y el otro garantizando con determinadas modalidades los contratos de trabajo, también de los emigrantes, en el Norte de África.

El ministro de Hacienda llevó varios expedientes de trámite, entre ellos uno de cesión de terrenos a varios Ayuntamientos, y otro de exención a la Biblioteca donada a la Universidad de los padres Agustinos de El Escorial.

# Ha comenzado la segunda Conferencia de La Haya

## REUNION PREPARATORIA

LA HAYA.—Los delegados de las seis potencias invitantes se han reunido, a las dos y cuarto, procediendo a ultimar el programa de la sesión plenaria que había de tener lugar a las cinco.

A propuesta de los Sres. Tardieu y Curtius se ha convenido en que los Comités que fueron nombrados al terminar la primera Conferencia de La Haya sean convocados ahora, con objeto de que den cuenta del estado de sus trabajos.

El Comité organizador del Banco Internacional de Pagos será igualmente convocado para el día 12 del corriente mes.

En la reunión de las Delegaciones de las seis potencias invitantes se ha puesto de relieve el acuerdo que existe entre las potencias acreedoras y el Reich acerca de los procedimientos que han de ser empleados para la solución de todos los problemas sometidos a la actual Conferencia.

## LA SESION PLENARIA

LA HAYA.—Terminada la reunión preliminar de los delegados de las seis potencias invitantes, la Conferencia ha reanudado oficialmente sus trabajos con una sesión plenaria que, como estaba anunciando, dió comienzo a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del jefe del Gobierno belga, Sr. Jaspar, el cual tenía a su izquierda a los Sres. Tardieu, Briand, Cheron y Loucheur, sentándose a continuación las Delegaciones británicas, italiana y japonesa. A la derecha del Sr. Jaspar tomaron asiento los demás miembros de la Delegación belga y los delegados alemanes.

El Sr. Jaspar abrió la sesión a las cinco y cinco minutos, pronunciando un breve discurso, en el cual, después de rendir homenaje a la memoria del señor Stresemann, que tanto trabajó en pro de la causa de la paz mundial, saludó a los hombres de Estado que no asistieron a la primera Conferencia de La Haya, especialmente al jefe del Gobierno francés, Sr. Tardieu, «que viene—dijo—a esta Conferencia con objeto de aportar a la solución de los problemas pendientes, su claro espíritu, su inteligencia, su buena voluntad y su sonriente optimismo».

Terminado el discurso del Sr. Jaspar, y después de pronunciar algunas palabras varios delegados, se levantó la sesión pública, y un cuarto de hora después se reunieron de nuevo los delegados en sesión privada para ocuparse del orden de trabajo de la Conferencia.

## DOS INCIDENTES EN LA SESION PRIVADA

LA HAYA.—En la sesión secreta se han producido dos incidentes.

El Sr. Titulesco expresó su extrañeza de que las potencias llamadas potencias a intereses limitados estén siempre colocadas en segundo lugar.

Por su parte la Delegación alemana trató de impedir que los recientes acuerdos pololemanes relativos a los bienes embargados sean incluidos en el protocolo definitivo correspondiente a la aplicación del plan Young, lo que haría muy dudosa la ratificación del Tratado pololemán por el Reich.

# Extranjero

## El comunismo gobernante extrema la persecución religiosa

MOSCU.—Han sido clausuradas varias iglesias, entre ellas la Catedral y convento de Simonovski.

En Crimea, las autoridades han prohibido el ejercicio del culto en 25 mezquitas.

Por otra parte, ha sido decretado el cierre de todos los templos protestantes que, en número muy reducido, funcionaban todavía.

## El Japón no es partidario de la supresión de los submarinos

LONDRES.—El jefe de la delegación japonesa que ha de tomar parte en la próxima Conferencia naval de las cinco potencias, Sr. Wakasaki, interrogado por los periodistas esta tarde, declaró que el Japón se mostraba favorable a la reducción de grandes unidades y se encontraba dispuesto a estudiar la prolonga-

ción de su límite de utilización práctica.

«El Japón—agregó el Sr. Wakasaki—no es, en cambio, partidario de la abolición de los submarinos, y solamente estudiará la posibilidad de que sus divisiones sean limitadas.»

Terminó sus declaraciones manifestando que tiene la impresión de que las decisiones de la Conferencia tendrán un resultado práctico inmediato.

## Accidente ferroviario a dos obreros españoles

AVISON.—Cerca de la estación de Baddarides, dos obreros españoles que trabajaban en la vía férrea fueron alcanzados por un tren correo. El primer obrero, José García, de treinta años de edad, fué muerto en el acto; el segundo, Juan Bautista Alberca, de cuarenta años, resultó con graves heridas.

## Violenta epidemia de sarampión en Alemania

BERLIN.—En Hammerstein (Prusia oriental) se ha declarado una violenta epidemia de sarampión. Se trata de una zona donde había recluidas unas 4.000 personas en un campo de concentración. Hay que lamentar la muerte de 40 niños. Otros 50 han sido trasladados a los hospitales.

BERLIN.—Según la última lista de casos fatales en la epidemia del sarampión, declarada en Hammerstein, hay 52 muertos. La mayor parte de los casos son debidos a la neumonía.

## Voto de calidad en favor de la independencia de la India

WASHINGTON.—Comunican de Washington que el senador Jones Blaine, del Estado de Wisconsin, republicano que votó en favor de la adopción del pacto Kellogg, prepara una resolución en virtud de la cual el presidente Hoover estaría autorizado a reconocer el nuevo Gobierno que pudiera establecerse en la India. El senador declara que los Estados Unidos deben ser los primeros en reconocer la independencia de la India. Opina, igualmente, que los Estados Unidos deben abandonar sus derechos de soberanía sobre las islas Filipinas, con el fin de facilitar el éxito de la Conferencia naval de Londres.

El Sr. Blaine ha sido tres veces gobernador del Estado de Wisconsin, y en las elecciones presidenciales de 1924 sostuvo la candidatura del senador Lafollette contra la del Sr. Coolidge.

# Gacetillas de teatros

## FONTALBA

Ultima semana de actuación de la eminente Lola Membrives, y de las representaciones de «La Lola se va a los puertos». Grandioso éxito de la temporada.

## REINA VICTORIA

Siempre, tarde y noche, la hermosa comedia nueva, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas»; uno de los grandes triunfos del ilustre autor, y de las mejores interpretaciones de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

## COMEDIA

Todas las noches, rotundo éxito cómico de «¿Qué da usted por el conde?», la obra de más risa que se conoce.

## CENTRO

Por la necesidad de cumplir sus compromisos de provincias la compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León, termina su actuación en este teatro el día 6 del corriente, dedicando esta semana en despedida al cariñoso público madrileño.

Tarde y noche, «Los marqueses de Matute».

## COMICO

Loreto-Chicote.—Domingo, 5 y lunes seis (festividad de los Santos Reyes), tres funciones cada día, poniéndose en escena, a las cuatro, el imenso éxito «Seis pesetas», y a las seis y media y diez y media, el juguete cómico, nuevo, de los afamados autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El cuatrigemino», en el que el público no deja de reír desde que empieza hasta que acaba.

Para las funciones del lunes pueden adquirirse las localidades en Contaduría, el domingo, de cuatro a ocho.

## ESLAVA

«Noche de verbena» de Vargas y maestro Vives, tarde y noche. Rafaela Haro, Selica Pérez Carpio, Lloret, Simón, Olaizola, Ballester, Hernández. Éxito delirante. Butaca, cinco pesetas.

## LA SUSCRIPCION ESCOLAR

# El monumento a la Reina María Cristina

## Una carta del director de Primera Enseñanza

El señor Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza, que ha demostrado un laudable entusiasmo por el mayor éxito del proyecto durante el tiempo en que la suscripción estuvo abierta, ha dirigido al presidente de la Junta Nacional, marqués de Santa Cruz, una carta, de la que reproducimos los siguientes párrafos.

«Tengo el honor de enviar a usted copia del oficio del director del Banco de España cumplimentando mi encargo de abonar a la cuenta corriente «Monumento a la Reina doña María Cristina» 98.643,78 pesetas, total de la cuenta corriente «Aportación escolar para el monumento a la Reina madre», a cuya cantidad hay que agregar 21.734,25 pesetas que, según resguardos y justificantes que obran en mi poder, fueron transferidas por los inspectores de Primera Enseñanza a la cuenta corriente por ustedes abierta, sumando un total de «120.378,03» pesetas, por aportación escolar para el referido monumento.

Este ha sido el fruto, en el orden económico, de la circular que tuve el honor de publicar poco después de la desgracia nacional de la muerte de quien fué nuestra Reina, y fué ante el mundo modelo de Soberanas y modelo de madres.

Los frutos espirituales de aquella circular mía han sido mucho mayores en la cultura educadora y patriótica dada en las escuelas sobre las virtudes y talentos de la augusta señora (que en gloria esté) y en misas, comuniones y sufragios de millones de niños y millares de maestros.»

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Hamlet. A las 10, Cyrano de Bergerac.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigemino.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

LARA.—A las 6,30, Cuarenta años después y Puebla de las mujeres. A las 10,30, Para ti es el mundo.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, La hermana San Sulpicio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Pequeñeces. A las 10,30, Volpone.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,30, La campana rota (estreno).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Nobleza baturra.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por sí las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La isla de los placeres y Los boquerones (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 4,30, grandiosa función benéfica, organizada por «Heraldo de Madrid». Orquesta Lassalle, teatro Pinocho, Amalia Isaura y toda la gran compañía de circo. Precios corrientes.—A las 10,30, gran función de circo. Éxito de la nueva compañía, del chimpancé «Bubú» y del cuadro moro Kaduxa.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a palu y a remonte.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Una y media madrugada. Gran baile-homenaje a la música española.—Notable programa por la banda de Ingenieros.—Orquesta americana Gulliver.—Orquesta de tangos Los Valeros.—Palcos plateas y entresuelos, 20 pesetas.—Palcos principales, 15 pesetas.—Entrada de caballero, tres pesetas.—Entrada de señora y guardarropa, gratis.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

# MARRUECOS

## Concesión de la «Finca Iradier»

En la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido facilitada la siguiente nota:

«El Gobierno, con objeto de perpetuar la memoria de don Manuel Iradier Bulfy, a cuyas constantes y arriesgadas exploraciones en Guinea se debe en gran parte que hoy pertenezca a España la región del Muni, ha obtenido de Su Majestad la firma de un Real decreto por el cual se conceden a don Manuel Iradier Urquiola 1.000 hectáreas de terreno para él y sus sucesores, con carácter inalienable, con las que se formará la posesión denominada Finca Iradier.»

La memoria del señor Iradier resplandece singularmente entre la pléyade de hombres esforzados ilustres que tanto hicieron por la actuación de España en Africa ecuatorial.»

## Notas diversas de Tánger

TANGER.—Aprovechando la estancia accidental en Tánger de don Vicente y don Plácido Alvarez Buyla, que diversas veces desempeñaron los cargos de cónsules en esta plaza, sus amigos les observaron con una gana íntima, a la que asistieron 50 comensales.

A consecuencia del temporal reinante en el Estrecho, ayer no llegó el vapor correo de Algeciras, esperando que hoy pueda hacerlo, trayendo dos expediciones postales pendientes.

Con motivo de la recepción celebrada el día primero en la Legación de Francia, el cónsul de este país anunció en su discurso el propósito del Gobierno de crear en Tánger un nuevo Liceo de niños, ampliando el actual de Saint Aulaire y creando una escuela primaria.

Con tal motivo se recuerda la atención concedida por España a las cuestiones escolares en Tánger, esperándose la pronta construcción de los proyectados gru-

pos escolares en los terrenos de nuestra Legación.

## Inauguración de un camino central en la Guinea española

RIO BENITO (Guinea española).—El gobernador, general Núñez de Prado, ha visitado la Guinea continental, efectuando en automóvil un recorrido de 380 kilómetros e inaugurando el gran camino central de Níafan a Ebinayon. Los representantes de las Empresas agrícolas y forestales agasajaron al gobernador, brindando por la prosperidad de la colonia, a la que todos deben cooperar, aportando a España el fruto de la gran obra de colonización allí emprendida. El general Núñez de Prado y su séquito fueron objeto de grandes muestras de entusiasmo y respeto a su paso por todos los poblados, por parte de europeos e indígenas, quienes se muestran satisfechos por las acertadas gestiones del gobernador en favor de la colonia.

Se espera con gran entusiasmo la próxima visita del director de Colonias y Marruecos, señor Saavedra.

## El aniversario de la muerte de Pérez Galdós

Hace diez años que desapareció la figura gloriosa del maestro de las letras hispanas, quien compendió todo su enorme valor intelectual en la colección—relicario histórico—de los «Episodios Nacionales».

Como todos los años, a las once y media de la mañana se reunirán en torno de su estatua, en el Retiro, los artistas, escritores y público que sienten cada doce meses renovado el fervor admirativo hacia Galdós.

En el silencio elocuente del parque madrileño se repetirán las palabras admirativas como rezos fervorosos,

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1  
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13  
Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — OJOS. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAB. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD  
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.965

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS  
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 15 de febrero.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de febrero.

**Línea del Mediterráneo a Cuba New-York**  
El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.  
El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 4 de febrero.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 13 de febrero.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Puerto de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargones de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.  
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.  
Sera atendido con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañón demoblok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves escudadas de doble seguro. Seguro automático o perfectissimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chuk a gusto del comprador. Extracciones automáticas. Grabado fino.  
Hispania B E. 625 pesetas.  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**"EDER"**  
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chuk y longuadas de cañones y medidas de la calata.  
Eder 214.300 pesetas.  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 501 MADRID

**"SMITH PREMIER"**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA

**A. PERIQUET Y CIA**  
CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS, 14. MADRID.